

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**25660** BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 955/2011 en el que figura como concursado/a BI Biderhiru, S.L., se ha dictado el 3/7/14 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por inexistencia de bienes y derechos con que satisfacer a los acreedores y se acuerda el archivo de las actuaciones.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao, 3 de julio de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140037170-1